

**MINUTA NÚMERO 22 (VEINTIDOS)  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
REUNIÓN CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2020**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO J. JESÚS OVIEDO HERRERA**


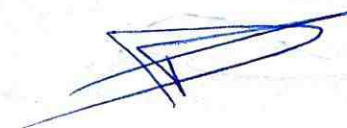

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno del mes de enero de dos mil veinte, en la Casa del Diálogo, ubicada en Paseo del Congreso # 60 Marfil, Guanajuato, se reunieron los integrantes de la Comisión de Administración de la Sexagésima Cuarta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la Diputada Lorena del Carmen Alfaro García, así como los Diputados J. Jesús Oviedo Herrera, Germán Cervantes Vega y José Huerta Aboytes, registrándose la asistencia del Diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo siendo las 10:28 hrs. en el punto cuatro respecto a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Diciembre de 2019. -----

Se registra la asistencia a la reunión de la Comisión de Administración de la Diputada Vanessa Sánchez Cordero Coordinadora del Grupo Parlamentario del PVEM y del Diputado Raúl Humberto Márquez Albo en su carácter de Coordinador del Grupo Parlamentario MORENA. -----

La Secretaría Técnica pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de los Diputados J. Jesús Oviedo Herrera, Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, Lorena del Carmen Alfaro García, Germán Cervantes Vega y José Huerta Aboytes. --

Acto continuo se dio lectura a el orden del día; sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad. -----

En el **punto 3 tres** y respecto a la presentación de Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes de Noviembre de 2019. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, las Transferencias y Ajustes Presupuestales**

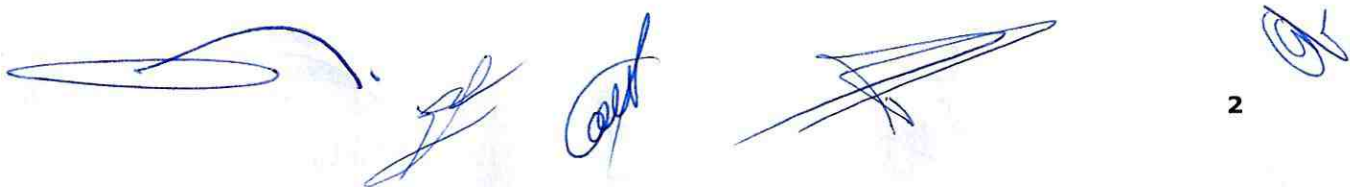


correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** de 2019, de conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato-----

En cuanto al **punto 4** cuatro y relativo a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Diciembre de 2019. **Acuerdo: Una vez consultados y revisados los integrantes de esta Comisión de Administración, instruyen presentar al Pleno a través de la Secretaría General y para efectos de su aprobación, los informes de los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales correspondientes al mes de DICIEMBRE de 2019, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.** -----

En lo que respecta al **punto 5** cinco referente a la propuesta de Lineamientos de Evaluación al Desempeño 2020. **Acuerdo: Se dan por enterados los integrantes de esta Comisión de Administración de los Lineamientos de Evaluación al Desempeño 2020 y se autoriza presentar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para su análisis y aprobación y enviarlos al Comité de Estructuración Salarial para su publicación.** -----

Respecto al **punto 6** seis y relativo a la propuesta presentada para el incremento salarial autorizado por el Comité de Estructuración Salarial y Tabulador 2020. **Acuerdo: Se dan por enterados los integrantes de esta Comisión de Administración de la aprobación por parte de Comité de Estructuración Salarial del incremento en los términos establecidos en la minuta del mencionado y del Tabulador de Prestaciones y de Sueldos 2020, así como también, se autoriza a la Dirección General de Administración realice las adecuaciones presupuestales a fin de darle la suficiencia presupuestal en las partidas que así lo requiera.** -----



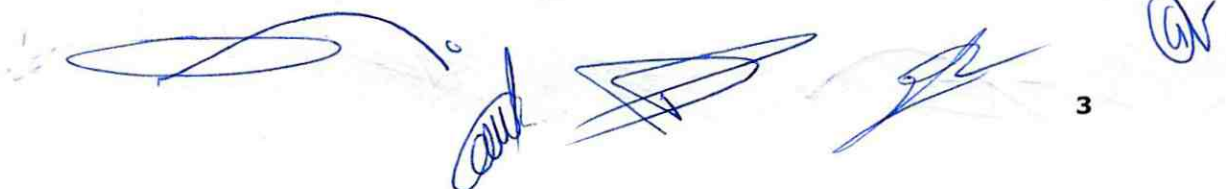


En el **punto 7 siete** y respecto a la propuesta del Estatuto del Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Poder Legislativo. **Acuerdo: Se dan por enterados los integrantes de esta Comisión de Administración e instruyen presentar la propuesta de modificación del Estatuto del Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Poder Legislativo, a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para su aprobación.** -----

Lo que respecta al **punto 8 ocho** y referente a la información para concurso de plazas. **Acuerdo: Se dan por enterados los integrantes de esta Comisión de Administración de la información presentada y se autoriza e instruye a la Dirección General de Administración realizar a través de la Dirección de Desarrollo Institucional un diagnóstico que determine las plazas sujetas a concurso y el carácter de participación ya sea mixto o interno, conforme lo marca el Estatuto del Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Poder Legislativo.** -----

En cuanto al **punto 9 nueve** se presentó para aprobación las propuestas de las siguientes Disposiciones: -----

- Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de la partida 3852 Gastos de Operación de Oficinas de Diputado (a)s. -----
- Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de los recursos de la partida 3854 Gastos de Informe de Actividades Legislativas de los Diputados (as). -----
- Disposiciones que regulan el ejercicio y comprobación de los Fondos Revolventes Asignados a los Integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como el reintegro de las erogaciones realizadas por la Presidencia del Congreso. -----
- Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de la partida 4411 Ayudas Sociales y Culturales. -----



3

- Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de la Partida 3851 Gastos de Operación de Grupos y Representaciones Parlamentarias. -----
- Disposiciones Administrativas en materia de Recursos Humanos del Congreso del Estado de Guanajuato. -----
- Disposiciones Administrativas del Congreso del Estado de Guanajuato, en el caso de este instrumento normativo se enviara una propuesta a los integrantes de la Comisión a efecto de ser analizada en la próxima Comisión.-----

**Acuerdo: Una vez analizadas los integrantes de esta Comisión de Administración, aprueban por unanimidad, las propuestas presentadas de las Disposiciones en mención y se instruye a la Dirección General de Administración a notificarlas a los Grupos y Representaciones Parlamentarias. -----**

-----  
En el punto 10 diez y respecto a la presentación de Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2020.

**Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Congreso del Estado aplicables al ejercicio fiscal 2020 y se instruye al Director General de Administración a que los haga de conocimiento a las Áreas del Congreso para su respectiva aplicación. -----**

-----  
Respecto al punto 11 once y referente a la Propuesta del Plan Anual de Capacitación 2020. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada de las Bases Generales del Plan Anual de Capacitación 2020 y se instruye a la Dirección General de Administración para que a través de la Dirección de Desarrollo Institucional se elabore en conjunto con las Áreas el Plan Anual de Capacitación 2020 y sea presentado en próxima reunión.-----**

-----  
En cual al punto 12 doce referente a la solicitud de asignación de recursos de partida presupuestal. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta**





presentada y se autoriza e instruye a la Dirección General de Administración realizar lo conducente. -----

Lo que respecta al **punto 13 trece** y relativo a la autorización de bajas de bienes y ponerlos en estatus de desecho. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada para la baja del inventario general los bienes listados y ponerlos en estatus de Donación y Desecho, considerando que los bienes en estatus de desecho sean preferentemente destinados a reciclaje, dictaminados por las áreas técnicas correspondientes.** -----

Se da lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, se somete a consideración y votación resultando aprobada por unanimidad. -----

Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión. -----

  
**DIP. J. JESÚS OVIEDO HERRERA**  
**PRESIDENTE**

  
**DIP. ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO**  
**SECRETARIO**

  
**DIP. LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA**  
**VOCAL**

  
**DIP. GERMÁN CERVANTES VEGA**  
**VOCAL**

  
**DIP. JOSÉ HUERTA ABOYTES**  
**VOCAL**

NOTA: Esta foja 5/5, forma parte de la Minuta No. 22 (veintidós), levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el 21 (veintiuno) de enero de 2020 (dos mil veinte).